



Este artículo se encuentra disponible en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0 International License.

This article is available in open access under the Creative Commons Attribution 4.0 International License.

Questo articolo è disponibile in open access secondo la Creative Commons Attribution 4.0 International License.

EL PALMA DE LA JUVENTUD

REVISTA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Vol. 5, n.º 7, julio-diciembre, 2023, 141-155

Publicación semestral. Lima, Perú

ISSN: 2789-0813 (En línea)

DOI: 10.59885/epdlj.2023.v5n7.08

EL SÍNDROME DE ASPERGER EN LA TRADICIÓN «AL PIE DE LA LETRA»

Asperger's syndrome in the tradition «Al pie de la letra»

La sindrome di Asperger nella tradizione «Al pie de la letra»

XIANY DANITZA DIESTRA TACANGA

Universidad Ricardo Palma

(Lima, Perú)

Contacto: 202020478@urp.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0001-7106-9476>

RESUMEN

El objetivo principal de este artículo es identificar las dificultades y las oportunidades que podría enfrentar un adulto con el síndrome de Asperger en el siglo XIX. Me apoyaré en las ediciones cuarta y quinta del *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* para evaluar la figura del capitán Paiva, personaje principal de la tradición «Al pie de la letra» y, a partir de su caso, analizaré la evolución en los estudios de la salud mental en esa época, explicaré las diferencias entre el trastorno del espectro autista y el síndrome de Asperger, y comentaré brevemente la situación de las personas con Asperger durante la pandemia de la COVID-19 en el Perú.

Palabras clave: *Tradiciones peruanas*; Ricardo Palma; síndrome de Asperger; autismo; COVID-19.

Términos de indización: enfermedad mental; salud mental; investigación médica (Fuente: Tesoro Unesco).

ABSTRACT

The main objective of this article is to identify the difficulties and opportunities that an adult with Asperger's syndrome might face in the 19th century. I will rely on the fourth and fifth editions of the *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* to evaluate the figure of Captain Paiva, the main character of the tradition «Al pie de la letra». In this text, I will analyse the evolution of mental health studies at that time on the basis of his case and explain the differences between autism spectrum disorder and Asperger's syndrome. Finally, it will briefly comment on the situation of people with Asperger's during the COVID-19 pandemic in Peru.

Key words: *Peruvian traditions*; Ricardo Palma; Asperger's syndrome; autism; COVID-19.

Indexing terms: mental diseases; mental health; medical research (Source: Unesco Thesaurus).

RIASSUNTO

L'obiettivo principale di questo articolo è identificare le difficoltà e le opportunità che un adulto con sindrome di Asperger potrebbe affrontare nel XIX secolo. Mi baserò sulla quarta e quinta edizione del *Manuale Diagnostico e Statistico dei Disturbi Mentali* per valutare la figura del Capitano Paiva, il personaggio principale della tradizione «Al pie de la letra». In questo testo, analizzerò l'evoluzione degli studi sulla salute mentale dell'epoca a partire dal suo caso e spiegherò le differenze tra il disturbo dello spettro autistico e la sindrome di Asperger. Infine, commenterò brevemente la situazione delle persone con Asperger durante la pandemia di COVID-19 in Perù.

Parole chiave: *Tradizioni peruviane*; Ricardo Palma; sindrome di Asperger; autismo; COVID-19.

Termes d'indexation: maladie mentale; santé mentale; recherche médicale (Source: Thésaurus de l'Unesco).

Recibido: 20/12/2022

Revisado: 29/12/2022

Aceptado: 05/01/2023

Publicación en línea: 30/11/2023

Financiamiento: Autofinanciado.

Conflicto de interés: La autora declara no tener conflicto de interés.

Revisores del artículo:

Javier Morales Mena (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú)

jmoralesm@unmsm.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-7871-5685>

Jorge Terán Morveli (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú)

jteranm@unmsm.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0001-7164-4434>

INTRODUCCIÓN

En primer lugar, cabe acotar que, en la cuarta edición del *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (DSM-IV), el síndrome de Asperger se encontraba en la categoría de los trastornos generalizados del desarrollo y se establecían los siguientes criterios para su diagnóstico:

alteración grave y persistente de la interacción social (Criterio A) y el desarrollo de patrones del comportamiento, intereses y actividades restrictivas y repetitivos (Criterio B). [...] El trastorno puede dar lugar a un deterioro clínicamente significativo social, laboral o de otras áreas importantes de la actividad del individuo (Criterio C). En contraste con el trastorno autista, no existen retrasos del lenguaje clínicamente significativos (p. ej., se utilizan palabras simples a los 2 años de edad y frases comunicativas a los 3 años de edad) (Criterio D). Además, no se observan retrasos clínicamente significativos del desarrollo cognoscitivo ni en el desarrollo de habilidades de autoayuda propias de la edad del sujeto, comportamiento adaptativo (distinto de la interacción social) y curiosidad acerca del ambiente durante la infancia (Criterio E). No se establece el diagnóstico si se cumplen criterios de cualquier otro trastorno generalizado del desarrollo específico o de esquizofrenia (Criterio F) (Asociación Psiquiátrica Americana, 1995, pp. 79-80).

En contraste, en la edición actual del manual, es decir, la quinta (DSM-V), se determina que el síndrome de Asperger está en el grupo de los trastornos del neurodesarrollo y espectro autista (TEA). Las características principales del comportamiento de estas personas, en su mayoría, son los «déficits persistentes en la comunicación social y la interacción social en múltiples contextos, incluidos los [...] de la reciprocidad social, los comportamientos comunicativos no verbales [...] y las habilidades para desarrollar, mantener y entender las relaciones [interpersonales]» (Asociación Psiquiátrica Americana, 2014, p. 31). Por consiguiente, los individuos previamente diagnosticados con asperger serán evaluados bajo el mismo procedimiento, pero descartando el deterioro intelectual o de lenguaje.

Este cambio en el manual vigente (DSM-V) generó complicaciones al momento de establecer el diagnóstico de cualquier paciente con algún trastorno de neurodesarrollo. Por lo tanto, para evitar mayores confusiones, utilizaré la versión anterior (la cuarta edición), ya que establece puntualmente las diferencias entre el trastorno del espectro autista y el síndrome de Asperger. La mayoría de los pacientes con trastorno autista sufre de retraso mental, problemas del desarrollo del lenguaje, irregularidades en la ingestión alimentaria, sensibilidad elevada y puede padecer otras enfermedades médicas (Asociación Psiquiátrica Americana, 1995, pp. 69-73), mientras que las personas con asperger carecen de retraso en el desarrollo cognoscitivo y del lenguaje, tienen torpeza motora, la mayoría de los afectados son hombres y sus relaciones interpersonales no son tan restringidas en comparación con los individuos con autismo (Asociación Psiquiátrica Americana, 1995, pp. 69-81). Cabe aclarar que, para la evaluación de ambos trastornos, no será necesario que se presenten todos los síntomas, pues esto dependerá plenamente del individuo y su entorno, por lo que tan solo bastaría un par para poder realizar un diagnóstico eficiente.

Esta alteración provocó, desde el principio, numerosas opiniones por parte de los investigadores y conocedores de la psicología y la psiquiatría. Uno de ellos fue el catedrático americano Allen Frances, quien, en su artículo «Abriendo la caja de Pandora: Las 19 peores sugerencias del DSM-V» (2010), comenta que

[a]quellos con asperger [...] serán estigmatizados por su asociación con el desorden autista clásico. Aún más, en la práctica usual diaria conducida por no-expertos, el concepto de espectro alimentará fácilmente la «epidem[i]a» del pobremente definido autismo que ya ha sido disparada por la introducción del Asperger en el DSM-IV (p. 3).

Comparto esta postura porque, a pesar de tener criterios similares, este síndrome mantiene rasgos trascendentales que permiten diferenciarlo de los otros trastornos. De esta manera, lejos de facilitar el dictamen, el hecho de reunir los trastornos del neurodesarrollo (anteriormente llamados trastornos generalizados del desarrollo) y los TEA en un solo grupo solo generaría confusión, malestar y daños irreparables a los pacientes durante el acompañamiento. Por consiguiente, usaré como fuente secundaria la quinta edición del DSM para complementar la información y hacer las comparaciones correspondientes.

Gracias al video titulado «Soy Asperger», colgado en el canal de YouTube de la Defensoría del Pueblo del Perú (2017), podemos apreciar el testimonio de Alonso Solano, un joven músico y profesor con este síndrome, quien nos cuenta su experiencia y explica que se sentía bien «en su mundo»; sin embargo, cuando le mencionaron que debía tener amigos y él desarrolló la necesidad de socializar con sus pares, se sintió incómodo, pues fue rechazado, no podía reunirse con las personas de su edad, como sí lo hacían otros jóvenes. Para entender qué era lo que tenía, contó con la ayuda de psicólogos.

Además, los maltratos físicos y mentales que sufrió durante la etapa escolar fueron problemas que pudo superar con la ayuda de los especialistas y la música, la cual le brindó una zona de confort donde sentirse seguro. Afirma que cuando le diagnosticaron el asperger, se sintió más libre, pues entendió que se trata de una condición y no una enfermedad, comprendió que veía las cosas de otra manera y por fin logró aceptarse a sí mismo.

Una vez que he definido y visto un caso sobre lo que se conoce como el síndrome de Asperger, analizaré la tradición «Al pie de la letra». Me interesa señalar el progreso de los estudios en el área de salud mental durante el gobierno del general Felipe Santiago Salaverry del Solar, es decir, desde el 25 de febrero de 1835 al 7 de febrero de 1836. De la misma forma, identificaré los obstáculos y las oportunidades que podría enfrentar un adulto con asperger en el siglo XIX; luego, presentaré las diferencias entre el trastorno del espectro autista y el síndrome de Asperger; finalmente, comentaré someramente la situación de las personas con Asperger durante la pandemia de la COVID-19 en nuestro país.

EL CAPITÁN PAIVA: EL SÍNDROME DE ASPERGER EN «AL PIE DE LA LETRA»

Ricardo Palma (2007) nos narra en esta tradición la historia del capitán Paiva, un cuzqueño muy alto que destacaba entre sus pares por sus habilidades militares. De forma inevitable, estas acciones eran opacadas por las constantes críticas hacia su coeficiente intelectual y su falta de interpretación de las metáforas o las frases en sentido figurado, dejando en la memoria de los lectores una imagen errónea de él. Por ello, en esta oportunidad, plantearé otro punto de vista, utilizando los argumentos necesarios para reivindicarlo y generar conciencia sobre la existencia de las personas con síndrome de Asperger, quienes,

después de adquirir una evaluación autónoma, tras la publicación del DSM-V, ahora son afectadas por un diagnóstico genérico e impreciso.

Desde que empezamos la lectura de «Al pie de la letra» (Palma, 2007) hasta el final, podemos notar que el capitán Paiva era muy bueno en su trabajo, sabía obedecer órdenes a la perfección, se movilizaba en el campo de batalla con excelente destreza y era merecedor de la confianza del más alto mandatario de la época, el presidente Salaverry. Sin embargo, por lo bajo, también era juzgado, en palabras del narrador, «por la pobreza de su meollo» (párr. 1). El principal motivo por el que era un objeto de burla para sus superiores y círculo social era porque acostumbraba a tomar de forma literal todo mandato que se le asignaba. Por ejemplo, en el momento en que el general le dijo que allanara una casa si no encontraba al propietario de esta, él interpretó de forma puntual la palabra «allanar»; en consecuencia, el pedazo de tierra donde se ubicaba la propiedad del sospechoso quedó totalmente vacío y plano (Palma, 2007, párrs. 12-17). Para entender esto, recurro a la vigésima tercera edición de la versión electrónica del *Diccionario de la lengua española*, donde «allanar» tiene once significados registrados, de los cuales tomaré dos para explicar la confusión al usar este término. Cuando Salaverry utilizó esta palabra, se refería a «entrar en casa ajena contra la voluntad de su dueño» (Real Academia Española, 2022, párr. 5); sin embargo, para Paiva, el significado era «poner llano o plano» (Real Academia Española, 2022, párr. 1) el terreno de la casa que le había señalado su jefe.

¿Qué pasaba con la mente de Paiva? ¿Por qué el capitán tomaba todo de forma literal? ¿Era una persona carente de inteligencia? ¿Realmente era un tonto? Podríamos hacernos muchas preguntas respecto a la actitud del personaje e incluso nos tomaríamos la libertad de responder a las mismas interrogantes con el discurso que se presenta en la lectura. No obstante, mi hipótesis es que Paiva

tenía el síndrome de Asperger y, a continuación, describiré los rasgos que respaldan este diagnóstico.

Como primer punto, debemos considerar la época en la cual acontecen los hechos: la principal referencia temporal es el gobierno del general Salaverry (1835-1836). En el libro *Loquerías, manicomios y hospitales psiquiátricos de Lima*, publicado en el año 2012, su autor, el psiquiatra Santiago Stucchi, nos narra detalladamente la situación de los centros de la salud mental y apunta que, para dichas fechas, ya se tenía conocimiento sobre las enfermedades de este tipo. Por desgracia, la información era limitada y las instituciones no tenían las herramientas ni los espacios necesarios para poder tratar a los pacientes, ya que, en tiempos de guerra, estos lugares eran transformados en salas de recuperación, dejando este rubro en segundo plano y, por qué no decirlo, desamparándolo. Para entrar en contexto, antes de que el general tomara el poder, exactamente en 1834, el presidente Luis José de Orbegoso fundó la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima (Stucchi, 2012, p. 13), cuya labor principal era atender a personas enfermas y de escasos recursos, a través de los hospitales y los cementerios que se encontraban a su cargo. Actualmente, mantiene su labor como entidad de apoyo para albergues, hospitales, etc. En ese entonces, en el área psicológica funcionaban «loquerías», término utilizado para llamar a los centros de salud mental antes de que se adoptara la palabra «manicomio». Las entidades más destacadas de la época eran «la loquería de hombres en el Hospital de San Andrés y la de mujeres en el Hospital de la Caridad» (Stucchi, 2012, p. 24). No obstante, sus interiores estaban en un estado deplorable; por ello, los pacientes fueron trasladados al Hospital de la Misericordia en 1859 y, después, al Hospital Dos de Mayo en 1875. Estas instituciones de origen colonial, con el pasar de los años, fueron utilizadas para diferentes labores; en el caso del Hospital San Andrés, fue cuna de los primeros médicos del Perú, mientras que el Hospital de la Caridad funciona ahora como fachada para el colegio Alipio Ponce Vásquez.

Por consiguiente, volviendo a la tradición palmiana, podría decirse que el capitán fue una víctima de la ignorancia y la intolerancia de la sociedad en la que vivía, es decir, él solo fue un incomprendido más. Cabe recalcar que el asperger no se estudió hasta mucho tiempo después y es probable que, en los años anteriores a su estudio, al igual que a Paiva, afectara a muchas personas, ya sean niños, adolescentes o adultos, quienes fueron marginados porque la sociedad no podía entender las razones de sus actos.

Ahora, desde una mirada psicológica, compararemos su comportamiento con las características del síndrome de Asperger. Según el DSM-IV, uno de los criterios para su diagnóstico es la «incapacidad para desarrollar relaciones con compañeros apropiadas al nivel de desarrollo del sujeto» (Asociación Psiquiátrica Americana, 1995, p. 81). El capitán tenía uno o dos amigos: uno de ellos era el padre del narrador, para quien Paiva era un «gran amigote» (Palma, 2007, párr. 2), y el otro era Salaverry, con quien «hablaban tú por tú, y elevado aquel al mando de la República no consintió en que el lancero le diese ceremonioso tratamiento» (Palma, 2007, párr. 10), aunque, en el último caso, solo era una relación basada en el trabajo militar. En la tradición tampoco se han encontrado rastros de alguna pareja sentimental, pero esto no significa que haya sido incapaz de establecer intimidad con otro adulto, sino que habría tenido inconvenientes para dar el primer paso. Por otra parte, el narrador, hijo del primer amigo de Paiva, afirma que «[e]l robusto militar tenía pasión por acariciar mamones» (Palma, 2007, párr. 2). Como resultado, podemos inferir que Paiva se relacionaba mejor con los niños que con los adultos. Si bien esto parece no afectarle, el humano, como el ser social que es, necesita establecer relaciones interpersonales con sus pares: de esta forma logrará tener un desarrollo apropiado de acuerdo con su edad biológica.

La alteración del uso de múltiples comportamientos no verbales o la incapacidad de entender metáforas (Asociación Psiquiátrica Americana, 1995, p. 81) es otro criterio importante y, como mencioné antes, este problema fue el detonante para que lo etiquetaran de «bruto». Las notorias consecuencias de esto fueron las burlas y las pocas —por no decir nulas— posibilidades de aspirar a un puesto más alto que el de capitán. Por ende, a pesar de ser muy bueno como militar, su incapacidad interpretativa lo limitaba para ejercer, según sus superiores, trabajos de mayor peso, aunque, por lo visto, esto quedaba solo en formalidades, ya que en la práctica cualquiera no acompañaría al presidente en la guerra.

Respecto al punto anterior, Paiva establecía una estrecha relación laboral con Salaverry y, pese a mantener el rango eterno de capitán, podía tener este privilegio gracias a su habilidad para elaborar estrategias en el campo de batalla, así como su rapidez para acatar órdenes de forma inmediata, dando por hecho que, a pesar de las dificultades para entender las frases y los gestos, algunas personas con este síndrome son capaces de desempeñarse con facilidad en áreas de su interés, pueden ser perfeccionistas en cualquier tarea que se les asigne e implacables y persistentes para cumplir sus metas. Por desgracia, para Paiva, esa osadía le costó la vida, ya que por su amor al Perú y su gran subordinación militar, literalmente, se hizo matar (Palma, 2007, párr. 24).

SITUACIÓN DE LAS PERSONAS CON SÍNDROME DE ASPERGER DURANTE LA PANDEMIA DE LA COVID-19 EN PERÚ

A puertas del Bicentenario, el Perú todavía presenta problemas que nos dividen como país y sociedad; como consecuencia, afrontamos un panorama opuesto al que esperaban nuestros libertadores para el futuro. Actualmente, somos testigos de los innumerables casos de

discriminación entre compatriotas, ya sea por el origen, el color de piel, la situación socioeconómica, la religión o la postura política, como sucedió en las últimas elecciones del 11 de abril y el 6 de junio de 2021. Sin embargo, existe otro factor que genera la misma reacción de rechazo y está relacionado con la carrera de Psicología y este artículo de investigación: la intolerancia hacia las personas con síndrome de Asperger; cabe señalar que, aunque los casos no son muy notorios, eso no quiere decir que sean nulos o inexistentes.

Según un artículo de la página web Agencia Peruana de Noticias Andina (2019), la Defensoría del Pueblo «[a]notó que pese a existir el Plan Nacional para las Personas con Trastornos del Espectro Autista y que obliga a las autoridades a desarrollar políticas, programas y servicios a favor de esta población, aún tienen mucha dificultad a acceder a educación de calidad, salud, trabajo y transporte» (párr. 2). Para el momento en que este trabajo ha sido escrito, la problemática continúa. A causa del coronavirus, las relaciones interpersonales de forma directa no son tan frecuentes; por ello, los casos de acoso escolar han disminuido; no obstante, hay que prestar atención también a las redes sociales y otros medios de comunicación digitales, pues, a pesar de las barreras físicas, el acoso cibernético sigue presente e incluso puede ser más agresivo que el que se realiza cara a cara. Por consiguiente, esta investigación tiene fines reflexivos y analíticos para sensibilizar a la comunidad, en general, respecto a la importancia de proteger a los niños y los jóvenes con asperger, quienes suelen ser los pacientes más expuestos a este tipo de situaciones. Esto se puede evitar si se implementan programas de información sobre este trastorno.

En pocas palabras, aunque no podamos eliminar la intolerancia y la discriminación de forma inmediata, es necesario tener conciencia de la existencia de personas con este síndrome u otros problemas relacionados con la salud mental, sobre todo durante los periodos de emergencias sanitarias, como la pandemia de la COVID-19, cuando

la atención de los especialistas en la materia (psiquiatras o psicólogos infantiles) se limitó a sesiones virtuales (videollamadas) que no todas las personas recibieron porque la falta de materiales o servicios (celular, computadora, internet o luz eléctrica) fue otro obstáculo para acceder a cualquier tipo de asistencia psicológica de calidad en dicho contexto.

CONCLUSIONES

Hemos visto que las carencias en los establecimientos de los primeros centros mentales del Perú produjeron un estancamiento en la labor científica en el siglo XIX. A pesar de no existir un registro sobre el primer caso de asperger en el Perú, es importante mencionar que estas problemáticas no solo afectaron a las disciplinas psicológicas, sino también a la medicina humana porque, así como surgía una versión rústica de la psicología en el Hospital Real de San Andrés, también florecía la escuela de médicos que sería conocida tiempo después como la Facultad de Medicina San Fernando de San Marcos, con Hipólito Unanue a la cabeza. Cabe destacar que la labor de los especialistas en medicina humana de ese entonces era muy complicada, pues, además de los problemas de infraestructura, tenían que lidiar con los incumplimientos de la Corona, dado que esta se encontraba a cargo de la financiación del centro alrededor del año 1792. No se pudo evitar el deterioro total ni la pérdida de prestigio del hospital, no por la ausencia de médicos, sino por la falta de presupuesto. No obstante, en la actualidad «[l]os investigadores, miembros de las facultades de medicina y la misma beneficencia coinciden en la necesidad de rehabilitar y convertir San Andrés en el museo de la medicina, ya que fue la cuna de esta profesión» (Salaverry, 2010, párr. 14).

De haber sido otra la situación, tal vez en la actualidad al capitán Paiva no lo conoceríamos como «el bruto» de la tradición analizada, sino como el claro ejemplo de una persona que, aunque tuvo

dificultades, pudo afrontar los problemas (como los de interpretar metáforas) y, sin embargo, llegó a ser destacado como un capital leal. El comportamiento de este personaje era extraño para su época y no tuvo la oportunidad de poder desarrollarse en un ambiente tolerante porque, muy aparte del asperger, también presentaba aspectos que generarían controversia, como su gusto por cuidar niños, actividad que solo se asignaba a las mujeres en ese tiempo o al menos era un trabajo poco común para el género masculino.

También debemos considerar que, a pesar de la nueva categorización establecida por el DSM-V, las personas con este tipo de trastorno necesitan una evaluación individual a cargo de profesionales capaces de diferenciar los síntomas, dado que, como hemos podido apreciar, tienen una ligera variación, pero esto no significa que su diagnóstico sea el mismo, ya que todos los individuos merecen un tratamiento justo y equivalente a su padecimiento. Para cumplir con ello, serán piezas claves las autoridades del sector salud; de esta manera, se evitarán más «Paivas» en nuestra sociedad. De hecho, en nuestro país existen lugares especializados en este rubro, como el Centro Ann Sullivan del Perú (CASP), que «es una organización de educación sin fines de lucro fundada en 1979 [para servir a la comunidad de] personas con habilidades diferentes, como autismo, síndrome de Down, déficit cognitivo y otros desórdenes en el desarrollo» (CASP, 2019, párr. 1) y brindar apoyo a sus familias. Asimismo, la Asociación de Padres y Amigos de Personas con Trastorno del Espectro Autista (Aspau Perú) es otra importante institución peruana, «fundada hace 21 años por padres de familia que buscan el bienestar de sus hijos con trastorno del espectro autista (TEA). [También apoya] a las familias en general, [enfocándose] en la integración, derechos humanos y ciudadanos, y una mejor calidad de vida para las personas con TEA» (Aspau Perú, 2020, párr. 1). A ello añado la relevancia de conocer este tipo de trastornos porque de esta manera evitaremos que las

personas con asperger de la actualidad sufran lo mismo. En pleno siglo XXI, nuestro país ya es capaz de poder implementar programas de concientización, logrando crear un ambiente saludable y seguro para las nuevas generaciones y los adultos diagnosticados con algún tipo de trastorno de neurodesarrollo.

REFERENCIAS

- Agencia Peruana de Noticias Andina. (2019, 18 de febrero). Persiste discriminación contra personas con Asperger, advierte Defensoría. *Andina*. <https://www.andina.pe/agencia/noticia-persiste-discriminacion-contrapersonas-asperger-advierte-defensoria-742814.aspx>
- Asociación Americana de Psiquiatría. (1995). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (4.^a ed.). Editorial Masson. <https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-iv-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf>
- Asociación Americana de Psiquiatría. (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (5.^a ed.). Editorial Médica Panamericana. <https://www.federaciocatalanatdah.org/wp-content/uploads/2018/12/dsm5-manualdiagnosticoyestadisticodelostrastornosmentales-161006005112.pdf>
- Asociación de Padres y Amigos de Personas con Trastorno del Espectro Autista (Aspau). (2020). *Aspau Perú*. <https://www.autismoaspau peru.com/>
- Centro Ann Sullivan del Perú (CASP). (2019). ¿Quiénes somos? *CASP*. <https://www.es.annsullivanperu.org/nuestra-historia-y-metodologia>
- Defensoría del Pueblo del Perú. (2017, 17 de febrero). *Soy Asperger* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=qrc6VwbtXSs>

- Frances, A. (2010, 4 de marzo). Críticas al DSM-V. Abriendo la caja de Pandora: Las 19 peores sugerencias del DSM-V (G. Vulpara, trad.). *Sociedad Española de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente (Sepypna)*. <https://www.seypna.com/documentos-y-publicaciones/documentos/criticas-al-dsm-v/>
- Palma, R. (2007). Al pie de la letra. En *Tradiciones peruanas. Octava y última serie. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*. http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/tradiciones-peruanas-octava-y-ultima-serie--0/html/0156b140-82b2-11df-acc7-002185ce6064_9.html#I_52_
- Real Academia Española. (2022). Allanar. *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es/allanar>
- Salaverry, O. (2010, 13 de marzo). Histórico hospital San Andrés fue dañado y alquilado para comercio. *El Comercio*. https://archivo.elcomercio.pe/amp/sociedad/lima/historico-hospital-san-andres-fue-danado-alquilado-comercio_1-noticia-446422
- Stucchi, S. (2012). *Loquerías, manicomios y hospitales psiquiátricos de Lima*. Fondo Editorial de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.